PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, noviembre de 2022

Señor
BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. No. CO1.PCCNTR.3434174
Coordinador Académico
Dependencia Coordinación Académica
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre de 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR.3434174 del año 2022

JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA , identificado con la cédula de ciudadanía **No.85156046** de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de formación Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($33.978.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el periodo de febrero por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.332.500), b) Ocho pagos iguales por los periodos de marzo a octubre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno, c) Un último pago por el periodo de noviembre por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($666.250).

Plazo: Será hasta el 05 de noviembre de 2022.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PROGRAMADA POR EL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN LA ESPECIALIDAD DE AGROINDUSTRIA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje.	Validación de lista de matriculados en sofia plus	Lista de Aprendices

2	Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo.		Sin evidencia para este periodo.
3	Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.	Las actividades de formación en la guía son claras e intuitivas para su fácil desarrollo de forma autónoma.	Actividades incluidas en la guias de aprendizajes elaboradas en el portafolio del instructor
4	La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta.	Las actividades de formación en la guía son claras e intuitivas para su fácil desarrollo.	Actividades incluidas en la guias de aprendizajes elaboradas en el portafolio del instructor
5	Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades.	Impartir orientación en los cursos asignados : 2475699 2475681 2261192	Fichas con ruta y en estado de formación con actividades en desarrollo.
6	Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el	Sin novedad registrada para este periodo.	No hay evidencias por este mes.

	desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.		
7	Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.	Evaluación de los aprezdices grado 11 para su proceso de certficación. Ficha: 2261192	Documentos enviados al líder del programa via correo y subidos en el drive.
8	Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.	No se han presentado novedades en este periodo.	Sin novedades que reportar.
9	Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.	En esta fase no han sido utilizadas las plataformas digitales para uso académico y administrativo.	No hay aporte de evidencias por este mes.
10	Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.	Informe mensual de actividades.	Entregado al líder vía email.
11	El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté debidamente calificada.	Sin ejecutar por este mes.	Sin primicia.
12	Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.	Resultados de aprendizajes evaluados en sofia plus de las fichas : de las fichas : de las fichas : 2475681	Soportes de juicios evaluativos aplicados a este periodo.

		2475699 2261192	
13	Deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.	En esta etapa no se ha solicitado el informe de ejecución.	Sin primicia..
14	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No se ha ejecutado por este mes.	Sin evidencias para este periodo.
15	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.	No se me ha solicitado para esta actividad por este mes.	Sin evidencias para este periodo.
16	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	No se ha ejecutado por este mes.	Sin evidencias para este periodo.
17	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.	No se han creados los proyectos de formación hasta el momento.	No hay registro de nuevos proyectos de formación creados.
18	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran.	No se ha solicitado apoyo en alguna instancia institucional.	Sin eventualidad por este mes.
19	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	No ha sido necesario el desplazamiento a un sitio distinto del domicilio contractual.	Sin evidencias para este periodo.

20	Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No he sido requerido para apoyar en aseguramiento de la calidad para este periodo.	Sin evidencias, no he sido solicitado para apoyo.
21	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Lista de materiales	Sin eventualidad para este mes.
22	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.	No se ha implementado hasta el momento una de estas estrategias mencionadas.	No existe evidencias por este periodo.
23	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	En este momento no se ha hecho la solicitud formal de los materiales de formación.	No existe recibido de materiales de formación.
24	Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No se ha dado lugar a una orden de desplazamiento por este periodo contractual.	No ha habido un desplazamiento, no hay evidencia.
25	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo I relacionada con labores de sistemas.	Afiliado correctamente a la administradora de riesgos laborales Positiva.	Certificado de afiliación.
26	En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se ha ejecutado por este mes.	Sin evidencias para este periodo.
27	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe mensual de ejecución.	Entregado de forma digital al líder del programa.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las

actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7854007574** de la planilla, operador nuevo soi y periodo **Octubre 2022.** (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Evidencias en (xx) folios

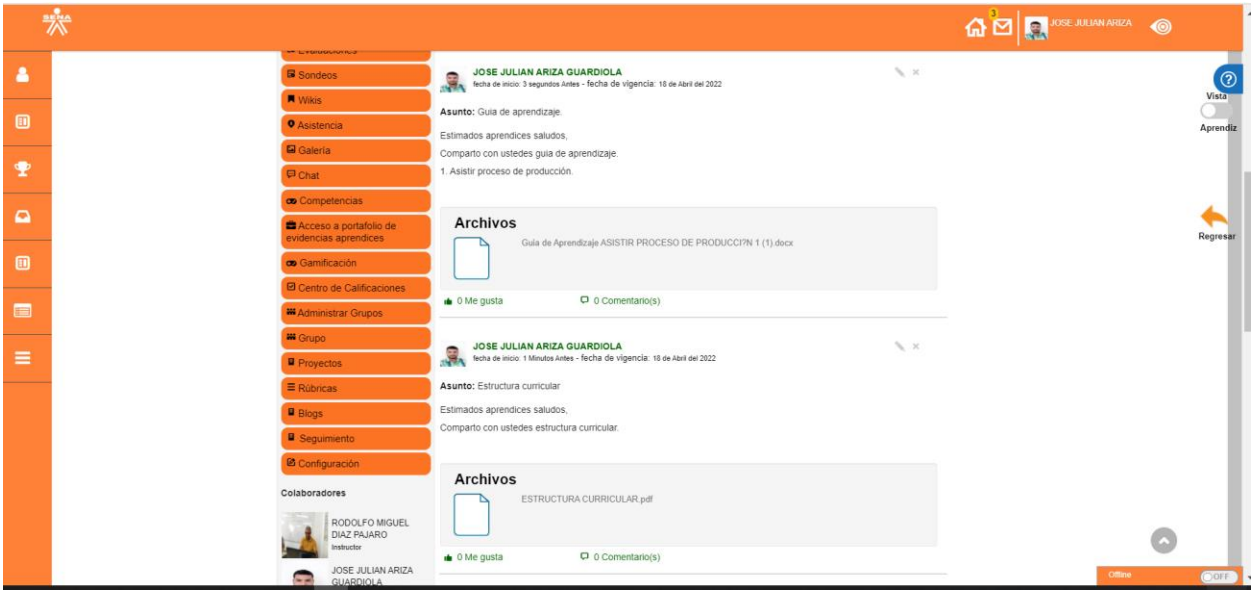
Cordialmente,

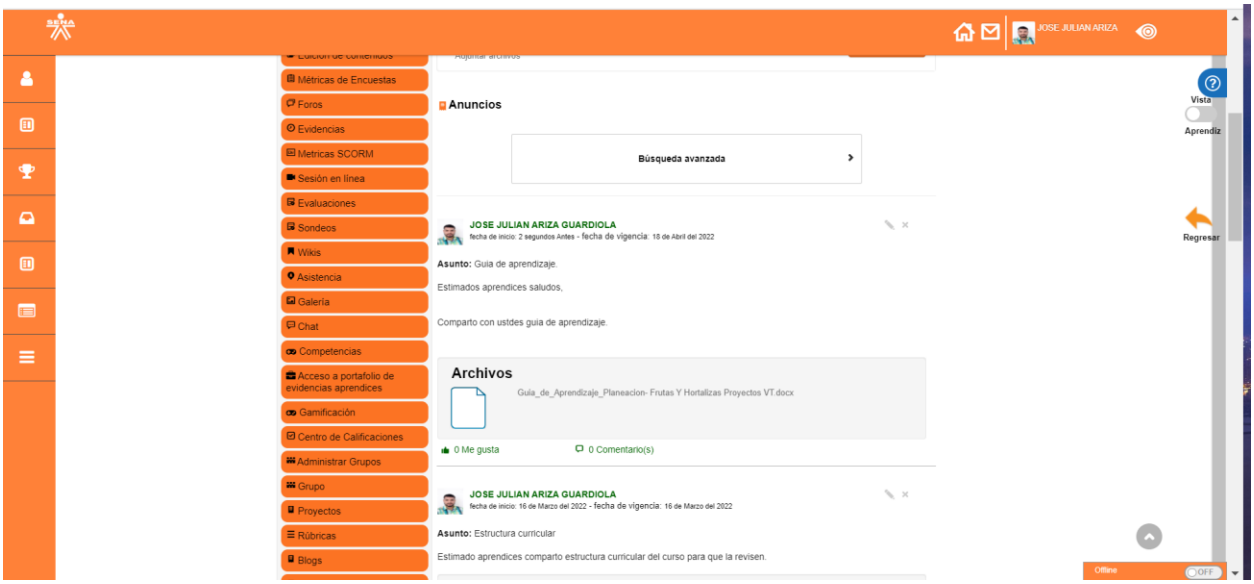


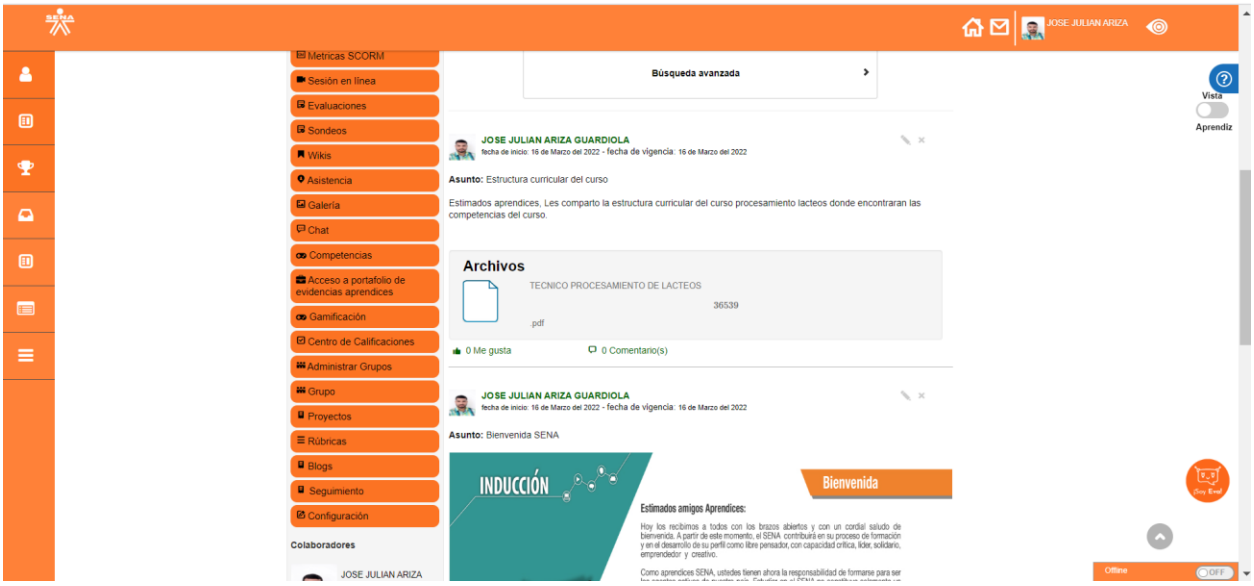
Firma
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
Contratista
C.C. No. 85156046

Recibí a satisfacción:

Firma
Bichara Jose Zableh Hasbun
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3434174 **de 2022**
Coordinador Académico


JOSE JULIAN ARIZA
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
RODOLFO MIGUEL DIAZ PAJARO
Instructor
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 3 segundos Antes - fecha de vigencia: 18 de Abril del 2022
Asunto: Guia de aprendizaje.
Estimados aprendices saludos,
Comparto con ustedes guia de aprendizaje.
1. Asistir proceso de producción.
Archivos
Guia de Aprendizaje ASISTIR PROCESO DE PRODUCCI?N 1 (1).docx
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 1 Minutos Antes - fecha de vigencia: 18 de Abril del 2022
Asunto: Estructura curricular
Estimados aprendices saludos,
Comparto con ustedes estructura curricular.
Archivos
ESTRUCTURA CURRICULAR.pdf
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
OFF


JOSE JULIAN ARIZA
Métricas de Encuestas
Foros
Evidencias
Metricas SCORM
Sesión en línea
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Anuncios
Búsqueda avanzada
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 2 segundos Antes - fecha de vigencia: 18 de Abril del 2022
Asunto: Guia de aprendizaje.
Estimados aprendices saludos,
Comparto con ustdes guia de aprendizaje.
Archivos
Guia_de_Aprendizaje_Planeacion- Frutas Y Hortalizas Proyectos VT.docx
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 16 de Marzo del 2022 - fecha de vigencia: 16 de Marzo del 2022
Asunto: Estructura curricular
Estimado aprendices comparto estructura curricular del curso para que la revisen.
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
OFF


JOSE JULIAN ARIZA
Metricas SCORM
Sesión en línea
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
JOSE JULIAN ARIZA
Búsqueda avanzada
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 16 de Marzo del 2022 - fecha de vigencia: 16 de Marzo del 2022
Asunto: Estructura curricular del curso
Estimados aprendices, Les comparto la estructura curricular del curso procesamiento lacteos donde encontraran las competencias del curso.
Archivos
TECNICO PROCESAMIENTO DE LACTEOS
36539
.pdf
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 16 de Marzo del 2022 - fecha de vigencia: 16 de Marzo del 2022
Asunto: Bienvenida SENA
INDUCCIÓN
Bienvenida
Estimados amigos Aprendices:
Vista
Aprendiz
Offline
OFF


Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
Instructor
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 1 Minutos Antes - fecha de vigencia: 16 de Marzo del 2022
Asunto: Bienvenida SENA
INDUCCIÓN
Bienvenida
Estimados amigos Aprendices:
Hoy los recibimos a todos con los brazos abiertos y con un cordial saludo de bienvenida. A partir de este momento, el SENA contribuirá en su proceso de formación y en el desarrollo de su perfil como libre pensador, con capacidad crítica, líder, solidario, emprendedor y creativo.
Como aprendices SENA, ustedes tienen ahora la responsabilidad de formarse para ser los agentes activos de nuestro país. Estudiar en el SENA no constituye solamente un privilegio, entraña al mismo tiempo un compromiso con la sociedad colombiana que lo hace posible.
Su compromiso inicia en el momento en que decide matricularse al programa de formación de su elección. Este compromiso incluye sobresalir siempre por su liderazgo positivo, su aspecto personal, el cuidado y manejo de los elementos y medios que se faciliten para su formación y el de su equipo de trabajo; tener siempre presente el respeto, la honestidad, responsabilidad, solidaridad con sus compañeros, tutores virtuales, directivos, personal administrativo y en general con los integrantes de la comunidad educativa, demostrando así los valores y principios que se le han inculcado desde su hogar y que ahora fortalecerá y promoverá en cada una de sus acciones en el SENA. Todo lo anterior generará una convivencia pacífica en comunidad y contribuirá en la construcción diaria del país que necesitamos. De usted depende que podamos lograrlo.
Nuevamente, les damos la más cordial y cálida bienvenida a esta su otra casa y reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando por la excelencia en el aprendizaje.
Deseamos a todos un periodo rico en experiencias académicas que sirvan como elemento de transformación personal y social.
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA 2014
0 Me gusta
0 Comentario(s)
Vista
Offline
OFF


JOSE JULIAN ARIZA
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
Instructor
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 6 segundos Antes - fecha de vigencia: 16 de Marzo del 2022
Asunto: Estructura curricular del curso
Estimados aprendices, Les comparto la estructura curricular del curso procesamiento lacteos donde encontraran las competencias del curso.
Archivos
TECNICO PROCESAMIENTO DE LACTEOS[36539].pdf
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 8 Minutos Antes - fecha de vigencia: 16 de Marzo del 2022
Asunto: Bienvenida SENA
INDUCCIÓN
Bienvenida
Estimados amigos Aprendices:
Hoy los recibimos a todos con los brazos abiertos y con un cordial saludo de bienvenida. A partir de este momento, el SENA contribuirá en su proceso de formación y en el desarrollo de su perfil como libre pensador, con capacidad crítica, líder, solidario, emprendedor y creativo.
Como aprendices SENA, ustedes tienen ahora la responsabilidad de formarse para ser los agentes activos de nuestro país. Estudiar en el SENA no constituye solamente un privilegio, entraña al mismo tiempo un compromiso con la sociedad colombiana que lo hace posible.
Su compromiso inicia en el momento en que decide matricularse al programa de formación de su elección. Este compromiso incluye sobresalir siempre por su liderazgo positivo, su aspecto personal, el cuidado y manejo de los elementos y medios que se faciliten para su formación y el de su equipo de trabajo; tener siempre presente el respeto, la honestidad, responsabilidad, solidaridad con sus compañeros, tutores
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
OFF


JOSE JULIAN ARIZA
Sesión en línea
Evaluaciones
Sondeos
Wikis
Asistencia
Galería
Chat
Competencias
Acceso a portafolio de evidencias aprendices
Gamificación
Centro de Calificaciones
Administrar Grupos
Grupo
Proyectos
Rúbricas
Blogs
Seguimiento
Configuración
Colaboradores
RODOLFO MIGUEL DIAZ PAJARO
Búsqueda avanzada
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 2 segundos Antes - fecha de vigencia: 16 de Marzo del 2022
Asunto: Estructura curricular
Estimado aprendices comparto estructura curricular del curso para que la revisen.
Archivos
TECNICO PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS[36540].pdf
0 Me gusta
0 Comentario(s)
JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA
fecha de inicio: 1 Minutos Antes - fecha de vigencia: 16 de Marzo del 2022
Asunto: Bienvenida SENA
INDUCCIÓN
Bienvenida
Estimados amigos Aprendices:
Hoy los recibimos a todos con los brazos abiertos y con un cordial saludo de bienvenida. A partir de este momento, el SENA contribuirá en su proceso de formación y en el desarrollo de su perfil como libre pensador, con capacidad crítica, líder, solidario, emprendedor y creativo.
Como aprendices SENA, ustedes tienen ahora la responsabilidad de formarse para ser los agentes activos de nuestro país. Estudiar en el SENA no constituye solamente un privilegio, entraña al mismo tiempo un compromiso con la sociedad colombiana que lo hace posible.
Su compromiso inicia en el momento en que decide matricularse al programa de
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
OFF

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No: CO1.PCCNTR.3434174 de febrero del 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA No. 85156046

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para el desarrollo de acciones de formación profesional programada por el centro acuícola y agroindustrial de Gaira para el programa de articulación con la media en la especialidad de AGROINDUSTRIA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Aplicar las orientaciones dadas en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 para la elaboración de las guías de aprendizaje.
2. Hacer la verificación de las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA y/o profesional de apoyo del programa, así como al Establecimiento Educativo.
3. Elaborar las guías de aprendizaje con su respectivo material de apoyo, evaluaciones de conocimiento, desempeño y producto para cargar en la plataforma LMS y/o tenerlas a disposición en físico de requerirse. Las guías deben ser elaboradas teniendo como finalidad el trabajo autónomo del aprendiz, así como su retroalimentación en las sesiones de formación. Este material debe ser entregado al aprendiz anticipadamente, de tal manera que se realicen antes de la formación técnica o para su ejecución por parte del docente técnico del Establecimiento Educativo.
4. La redacción de las actividades de formación propuestas en la guía de aprendizaje debe ser claras para que pueda ser desarrollada por cualquiera de los docentes o instructores encargados. Las variaciones en la manera en la que se desarrolla la guía de aprendizaje en clase van a depender de la didáctica del formador que los orienta.

5. Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje, guiar, asesorar y acompañar permanentemente a los aprendices en el desarrollo de dichas actividades.
6. Orientar a los docentes técnicos y/o de las áreas transversales de los Establecimientos Educativos en el desarrollo de las actividades requeridas según planeación de la formación del Diseño Curricular.
7. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas.
8. Realizar y dar a conocer las novedades de la formación según evidencias recolectadas para los comités de evaluación y seguimiento (técnico –pedagógico) con el par académico del Establecimiento Educativo, coordinadores y rector.
9. Realizar la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del LMS, para los comités de seguimiento y evaluación.
10. Realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales del convenio.
11. El informe debe estar soportado en la información gestionada en el LMS. En caso de indisponibilidad tecnológica, el instructor podrá presentar las evidencias de manera física con el compromiso de cargarlas posteriormente en el aplicativo. Es indispensable que toda actividad gestionada por el LMS esté 5 GTH-F-075 V.06 debidamente calificada.
12. Evaluar los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sofía Plus, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico.
13. Deberá tener al día los proceso de la ejecución de la formación y a su vez, cuando se requiera y/o máximo semestralmente, deberá hacer entrega de los informes de ejecución de las fichas asignadas donde contenga como mínimo: Novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas o disciplinarias que requieran de seguimiento bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento del Centro de Formación producto de la socialización de las novedades en las reuniones ejecutadas en los establecimientos educativos.
14. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.
15. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando sea asignado.

16. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.
17. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional SENNOVA.
18. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos, mesas técnicas y demás instancias institucionales que lo requieran.
19. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.
20. Apoyar los procesos de aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.
21. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la Ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.
22. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la Entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, Bootcamp, entre otras.
23. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnicopedagógica.
24. Presentar agendas e informes de legalización correspondiente a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.
25. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.
26. En el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol participar activamente en las actividades implementadas por los Subsistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
27. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Magdalena.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el día 5 de noviembre 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **_21_ DE_02_ DE _2022_**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **_05_DE _11_DE _2022_**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: _DEL 21 DE FEBRERO AL 4 DE NOVIEMBRE_

Valor y forma de pago: TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($33.978.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el periodo de febrero por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($1.332.500), b) Ocho pagos iguales por los periodos de marzo a octubre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($3.997.500) cada uno, c) Un último pago por el periodo de noviembre por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($666.250).

SUPERVISOR: BICHARA ZABLEH HAZBUN

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de ciudadanía No. 12.550.817 de Santa Marta

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Valor total del contrato	$ 33.978.750
Valor Ejecutado	$ 33.978.750
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

Dentro del programa de ARTICULACION CON LA EDUCACION MEDIA TECNICA, se desarrolló los servicios personales como instructor en los programas de formación Técnico derivados lácteos y procesamiento de frutas y hortalizas, realizando con calidad y eficacia la totalidad de las acciones de formación según la especialidad, de acuerdo a la programación acordada con el SENA.

Impartir formación profesional a las fichas:

INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODAROPROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZASARACATACA:

2475699
2475681
2261192

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Se emitió los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucional senasofiaplus.

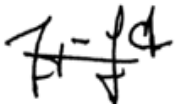
OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

FECHA INICIAL: 01/11/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2475699 - PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ALMACENAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS E INSUMOS SEGÚN NATURALEZA DEL PRODUCTO Y TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PROCESOS DE HIGIENIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVIDAD VIGENTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APROVISIONAR LAS MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y MATERIALES SEGÚN LAS NECESIDADES DE PRODUCCIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ASISTIR PROCESO DE PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SEGÚN PROGRAMA DE PRODUCCIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ACONDICIONAR Y/O DESPULPAR FRUTAS Y HORTALIZAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS GARANTIZANDO SU INOCUIDAD SEGÚN POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

ELABORAR PRODUCTOS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GARANTIZANDO LA SEGURIDAD ALIMENTARIA E INOCUIDAD MEDIANTE EL EMPLEO RACIONAL DE INGREDIENTES Y EQUIPOS.

ENVASAR Y/O EMBALAR LOS PRODUCTOS ASEGURANDO SU INOCUIDAD, SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS, PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA Y NORMAS TÉCNICAS.

REGISTRAR LAS NOVEDADES EN EL PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS GARANTIZANDO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA SEGÚN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

VERIFICAR LAS CONDICIONES DE LA MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MATERIALES GARANTIZANDO LA INOCUIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN Y NORMAS TÉCNICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PROYECTOS DE ACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PLANEAR PRODUCCIÓN SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA PRODUCTIVO Y NORMAS LEGALES VIGENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VERIFICAR LA CALIDAD DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA Y LAS NORMAS TÉCNICAS VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32.00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 32.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0.00

INSTRUCTOR: JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 851560460 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 11 de Noviembre de 2022 a las 11:27:53

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

• Verificar y Aprobar Hoja de Vida •

Esta hoja de vida de: JOSE JULIAN ARIZA GUARDIOLA con Tipo doc: CEDULA DE CIUDADANIA – No doc: 85156046, ya tiene aprobación de parte suya. Por favor indique si desea:

- (●) Reversar la aprobación17/11/2022 y CONTRATO VIGENCIA 2022 CAAG
- () Realizar aprobación para un cargo/contrato/UTL-UAN diferente
- () Realizar aprobación para el mismo cargo/contrato/UTL-UAN

Continuar Cancelar